

SABER

Asesores y Abogados



CATÁLOGO DE SERVICIOS



SABER Asesores y Abogados, S.L.P.

Calle Juan de Juanes, 3. 28007 MADRID | 91 305 24 34
atencion.cliente@asesores-abogados.com



CONCURSO DE ACREEDORES

Tenemos amplia experiencia en la gestión de concursos de acreedores habiendo estado presentes en casos por valor conjunto de deudas superior a los 150 millones de euros lo que nos permite tener una visión práctica y resolutive de la problemática que se pudiera generar.

DEFENSA INTEGRAL

Para nosotros es prioritario defender tanto a la empresa como al dueño de aquélla. Analizamos la situación empresarial y personal y, en base a ellas, les recomendamos lo que entendemos es el mejor camino en defensa de su compañía y de su patrimonio personal. Preparamos y defendemos ante los Juzgados de lo Mercantil de toda España, los expedientes de declaración de concurso, prestando un apoyo profesional continuo, de tal modo que tanto la empresa como el empresario vean garantizados sus derechos, buscando la viabilidad de la Compañía y liberar el patrimonio de los administradores de riesgos como consecuencia de ser declarados en concurso.

En caso de ser acreedores en un procedimiento concursal, llevamos a cabo las actuaciones que resulten precisas en defensa de los créditos de nuestros clientes de tal modo que no vean perjudicados en la calificación correspondiente y buscamos activamente la mejor solución a la deuda para lograr el más rápido y mayor recobro de la misma.

Si las circunstancias así lo justifican, recomendamos y presentamos la petición de Concurso de acreedores necesario en defensa de los intereses de nuestros clientes. Actuamos como representantes del principal acreedor de la concursada como Administradores concursales, de conformidad con lo previsto en la ley Concursal.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONCURSO DE ACREEDORES

SERVICIOS A EMPRESAS Y PARTICULARES

- Realizamos un estudio previo de la situación de la Compañía y determinamos su adecuación a las exigencias ley Concursal.
- Negociamos con los bancos y proveedores un Plan de viabilidad con el objeto de evitar presentar el concurso.
- Asistimos y dirigimos las negociaciones de refinanciación de deudas y otros acuerdos extra-concursales.
- Si no fuera posible evitarlo, preparamos el concurso. Nuestra experiencia empresarial y legal nos permite ejecutar los documentos necesarios para la presentación del concurso en un muy breve plazo.
- Elaboramos el Plan de viabilidad.
- Desarrollamos y defendemos la una propuesta anticipada de convenio que reduzca costes y plazos en la salida de la situación Concursal.
- Negociamos con la Administración Concursal y los principales acreedores a efectos de llegar acuerdos puntuales que permitan sacar adelante un convenio de acreedores o, en su caso, facilitar la liquidación de activos que reduzcan la deuda y permitan sacar adelante un convenio que logre la continuidad de la Compañía.

- Diseñamos una estrategia de defensa del patrimonio personal del administrador de la Compañía.

Y, si se diera el caso que la empresa no pudiera volver a ser viable, acometemos la defensa de los administradores, realizamos todos los actos tendentes a reducir los riesgos para aquellos.

De igual manera que defendemos a nuestros clientes desde el lado del concursado, también lo hacemos como acreedores tanto en concurso presentados por sus deudores como si entendemos que nos encontramos antes situaciones que aconsejan pedir al Juez que sea un concurso necesario donde pilotamos el mismo en aras de lograr la mejor defensa y el mayor recobro de nuestros créditos.

Ante situaciones de insolvencia actual o inminente de nuestros clientes prepara y gestiona ante los Tribunales los expedientes de declaración de concurso, prestando un apoyo profesional continuo en este tipo de procedimientos judiciales tan complejos para la empresa que pasa por situaciones delicadas, de tal modo que tanto la empresa como el empresario vean garantizados sus derechos como concursado y administrador de la empresa concursada.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONCURSO DE ACREEDORES

Nuestra experiencia en este tipo de situaciones nos permite entender mejor que la mayoría de los asesores las necesidades y dudas del empresario y sus familias.

Que una compañía sea declarada en concurso no significa necesariamente su cierre. Al contrario, el concurso lo que logra es ganar un tiempo que posibilita al empresario renegociar su deuda y, así, continuar su vida empresarial.

Nosotros no olvidamos el riesgo que supone el concurso para el patrimonio del administrador y de su familia pues un concurso de acreedores mal llevado puede derivar en responsabilidad personal del administrador de la sociedad. Ello hace de vital importancia que el seguimiento del concurso lo hagan asesores especializados en materia de Derecho concursal que conozcan no sólo de leyes sino de práctica empresarial, entiendan las necesidades de los acreedores y sepan interpretar y dar solución a los miedos e incertidumbres del empresario y de su familia.

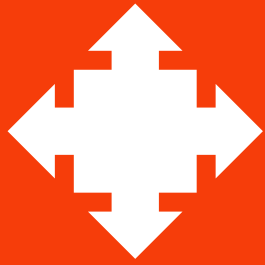
ASESORAMIENTO PATRIMONIAL DEL EMPRESARIO EN SITUACIÓN DE INSOLVENCIA

Analizamos la situación patrimonial del concursado y de su administrador a efectos de posibles acciones de responsabilidad contra el patrimonio personal de éste por las deudas sociales.

Elaboramos un protocolo de actuación para que, ante la declaración del concurso, el empresario no cometa errores que puedan llevarle a ser declarado responsable de las deudas de su compañía y no ponga en riesgo su patrimonio personal o empresarial.

Realizamos un asesoramiento jurídico y económico previo en materia concursal para evitar incurrir en responsabilidades personales, analizamos las actuaciones previas a la declaración del concurso y señalamos al empresario los riesgos para su patrimonio personal o familiar.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONSULTORÍA DE GESTIÓN

Con independencia del tamaño de su compañía, pyme o gran empresa, la Consultoría Estratégica aporta a la empresa estabilidad en el día a día y un futuro sólido y controlado.

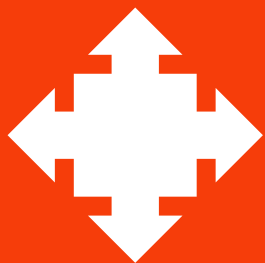
El actual entorno económico y la gran cantidad de variables que interactúan con las empresas hace necesaria la redacción, puesta en marcha y seguimiento de un Plan Estratégico que nos ayude a determinar dónde queremos llegar y cómo vamos a hacerlo.

Esta necesidad, existe tanto en empresas en situaciones comprometidas, por ejemplo, con problemas económicos o problemas técnicos para hacer frente a su competencia, pero también a empresas en situaciones de bonanza, que afrontan retos de crecimiento o de internacionalización o producto no grandemente diferenciado, que necesitan sacar producto nuevo y desean sistematizar su creación, que quieren ganar cuota de mercado y/o rentabilidad e, incluso, en operaciones de fusiones, absorciones, partnership, joint ventures y compraventas.

COMPRAVENTA DE EMPRESAS

Tras veinticinco años trabajando en la realización de más de 50 operaciones de compraventa de compañías de muy diferentes sectores, sabemos detectar las necesidades personales de los dueños y gestores de las empresas, tanto compradoras como vendedoras. Ello nos permite abordar las operaciones desde, no sólo, el lado económico de la operación, sino también el humano. En multitud de ocasiones olvidar este aspecto supone fracasar en la operación de compraventa o, lo que puede ser peor para el comprador, que la fusión e integración posterior sea un fiasco y lo que pretendía ser una oportunidad para la empresa compradora, ponga en riesgo su propia supervivencia.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONSULTORÍA DE GESTIÓN

PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

- BÚSQUEDA ACTIVA DE COMPRADORES O VENDEDORES
- PLAN DE ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DETECTADAS
- CIERRE DE LOS CONTRATOS DE LA OPERACIÓN
- NEGOCIACIÓN DE LA FINANCIACIÓN
- CREACIÓN DE LOS PLANES DE INTEGRACIÓN
- REDIMENSIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y DE LAS PLANTILLAS
- REDUCCIÓN DE LOS GASTOS GENERALES REDUNDANTES

CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

La experiencia y los conocimientos acumulados en 25 años de actividad empresarial ejecutando y colaborando en la creación, puesta en marcha y crecimiento de proyectos empresariales, nos permite ofrecer un servicio de Gestión del Cambio Empresarial que ayuda a las empresas superar situaciones coyunturales de crisis o necesidad de adaptación a las nuevas circunstancias del mercado, asegurando la continuidad y convirtiendo incertidumbre en oportunidad.

PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

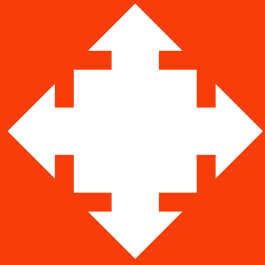
- PLAN DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

- PLAN DE VIABILIDAD (proyectado próximos 5 años)
- REDIMENSIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y DE LAS PLANTILLAS (expediente de regulación de empleo, ERE)
- REDUCCIÓN DE LOS GASTOS GENERALES
- MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD
- OPTIMIZACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES
- REDUCCIÓN DE STOCKS
- AJUSTES EN LA CAPACIDAD DE VENTAS
- ANÁLISIS Y MEJORA DEL MODELO DE FINANCIACIÓN (inversiones y circulante)
- REFINANCIACIÓN DE LA DEUDA (negociación pool bancario)
- ANÁLISIS DEL PATRIMONIO PERSONAL Y EMPRESARIAL
- CONCURSO DE ACREEDORES

CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y DE GESTIÓN

Con independencia del tamaño de su compañía, pyme o gran empresa, la Consultoría Estratégica aporta a la empresa estabilidad en el día a día y un futuro sólido y controlado.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONSULTORÍA DE GESTIÓN

El actual entorno económico y la gran cantidad de variables que interactúan con las empresas hace necesaria la redacción, puesta en marcha y seguimiento de un Plan Estratégico que nos ayude a determinar dónde queremos llegar y cómo vamos a hacerlo.

Esta necesidad, existe tanto en empresas en situaciones comprometidas, por ejemplo, con problemas económicos o problemas técnicos para hacer frente a su competencia, pero también a empresas en situaciones de bonanza, que afrontan retos de crecimiento o de internacionalización o producto no grandemente diferenciado, que necesitan sacar producto nuevo y desean sistematizar su creación, que quieren ganar cuota de mercado y/o rentabilidad, ...

Así mismo, es aplicable a empresas en trámite de Fusión, Absorción, interesadas en Joint ventures o partnership o en trámites de compra o venta.

GESTIÓN DE RIESGOS DE COBRO

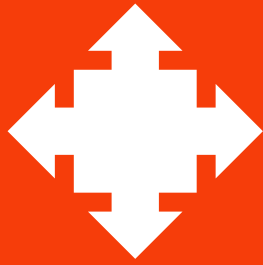
Servicio de Prevención de la Morosidad

Nuestra Compañía es consciente que el mayor reto después de realizar una venta es cobrarla. Por ello, ponemos a disposición de nuestros clientes los más modernos procedimientos de investigación de riesgos a fin de ayudarle a determinar el riesgo óptimo a proporcionar a cada cliente, e implementamos un sistema de seguimiento de créditos para que el empresario o particular dedique su tiempo a generar negocio, sin que el riesgo de recobro sea para él una gran preocupación.

Gestión de Deudas e Impagados Si a pesar de las precauciones previas se produjera el impago, ofrecemos un amplio abanico de servicios que van desde el asesoramiento en materia de recuperación de pequeños créditos hasta el planteamiento de procedimientos concursales (concurso necesario de acreedores).

SABER

Asesores y Abogados, S.L.P.



CONSULTORÍA DE GESTIÓN

Gestión extrajudicial de deudas

Nuestra Empresa se encarga de la localización y visita al deudor. Y tras la realización de las pertinentes negociaciones, nos encargamos de la formalización y documentación de los acuerdos extrajudiciales para la cancelación de la deuda y, en su caso, para la formalización de garantías, reconocimientos de deuda por parte del deudor con o sin garantía hipotecaria así como compromisos y calendarios de pagos aplazados para la cancelación total de la deuda, ...

Seguimiento del cumplimiento de los compromisos de pago

Dado que el compromiso con nuestros clientes es a largo plazo, tras llegar a los acuerdos, damos seguimiento a su cumplimiento, entregando información detallada periódica del estado y evolución de la deuda.

Reclamación judicial del recobro de deudas

Si el acuerdo extrajudicial no fuera posible o aquél se incumpliera, nuestra Compañía defiende judicialmente los intereses de nuestros clientes.

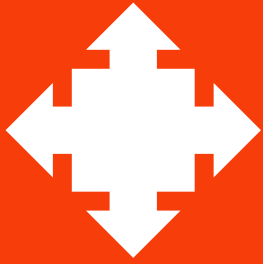
Para ello, obtención de informes de solvencia y patrimoniales de los deudores y los avalistas, analizamos su solvencia y estudiamos la viabilidad de las posibles acciones judiciales.

Tramitamos de todo tipo de procedimientos judiciales en reclamación de créditos morosos, como son el procedimiento monitorio, juicio cambiario, declarativo o incluso el concurso necesario de acreedores.

Gestionamos y coordinamos la intervención de otros profesionales necesarios para el desarrollo del procedimiento, tales como procuradores, peritos, auditores, notarios, detectives privados.

Y, en todo momento, informamos detalladamente a nuestro cliente sobre el estado y evolución del procedimiento judicial en curso y las posibilidades de finalización judicial y extrajudicial de los asuntos.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



CONSULTORÍA DE GESTIÓN

GESTIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

GESTIÓN DE AYUDAS:

Le ayudamos a conocer y seleccionar de entre las distintas ayudas existentes a nivel local, territorial, estatal y supra estatal aquéllas a las que su empresa tiene derecho.

Elaboramos las solicitudes de las ayudas así como las tramitaciones oficiales, dando seguimiento al proceso hasta la obtención del resultado de las ayudas y cobrando una importante parte en función de lo obtenido.

Le podemos informar sobre las ayudas dirigidas a la obtención de financiación para los nuevos proyectos, proyectos generadores de empleo, proyectos de internacionalización, ...

GESTIÓN DE SUBVENCIONES:

Las subvenciones, es uno de los métodos de reforzamiento de los capitales de una empresa que no son financiación bancaria y que, por tanto, ayudan al empresario a crecer sin depender de en mayor grado de las entidades financieras y limitando el riesgo empresarial para el patrimonio familiar.

SABER Asesores y Abogados, S.L.P. realiza un programa de gestión integral de las subvenciones por le cual, gestionaremos su solicitud y damos seguimiento a la petición hasta la concesión de la subvención, cobrando la mayor parte de nuestros honorarios en función de lo obtenido.

Nuestra experiencia interdisciplinar nos permite lograr mejores resultados porque no sólo conocemos las obligaciones legales de la petición de las subvenciones sino también las particularidades financieras de aquéllas.

CONSULTORÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Contamos con un equipo humano especializado en la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión.

Aplicamos esos conocimientos en áreas tan variadas como:

- La reorganización de redes y procesos
- La implantación de sistemas wireless de comunicación comercial
- Desarrollo de sistemas de telemarketing

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

Tanto las sociedades como los empresarios individuales o las personas físicas, en el desarrollo de su actividad diaria, necesitan contar con una Asesoría Jurídica, para afrontar cuestiones legales que se les plantean a diario.

SABER Asesores y Abogados, S.L.P. presta servicio integral de ASESOR JURÍDICO.

Y lo hacemos tanto desde el inicio de la vida empresarial como durante el desarrollo de su actividad; a lo largo de la vida de una empresa, se plantean innumerables situaciones que requieren del consejo de nuestros abogados. Podemos asistirle en los siguiente campos:

- 1.- Asesoría jurídica en materia Mercantil
- 2.- Asesoría jurídica en materia Civil
- 3.- Asesoría jurídica en materia Fiscal y Tributaria.
- 4.- Asesoría jurídica en materia laboral y de Seguridad Social

En los casos en los que la empresa cesa en su actividad o transforma le ofrecemos :

- Asesoría jurídica en materia de fusiones, absorciones, escisiones
- Asesoría jurídica en materia de Disolución y liquidación de sociedades
- Asesoramiento ante situaciones concursales

CREACIÓN DE EMPRESAS

Un ejemplo de los servicios que proporcionamos es la creación de una nueva empresa. Lo primero que hacemos es seleccionar el tipo de empresa, haciéndole ver al futuro empresario los riesgos que conlleva para su patrimonio familiar la utilización de la figura del empresario individual.

Las sociedades más usuales en la legislación española son las siguientes:

- Sociedades anónimas (S.A.)
- Sociedades de responsabilidad limitada (S.L.)
- Sociedades de responsabilidad limitada unipersonales (S.L.)
- Sociedades regulares colectiva (S.R.C.)
- Sociedad anónima laboral (S.A.L.)
- Sociedad de responsabilidad limitada nueva creación (S.R.L.N.C.)

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

- Sociedades cooperativas (S.C.)
- Asociaciones (Asociaciones)
- Fundaciones (Fundación)

Dentro de los diferentes tipos de sociedades, las de responsabilidad limitada forman el mayor número pues resultan muy recomendables por su agilidad operativa aunque habitualmente las asociemos con empresas de reducida dimensión.

Nuestros conocimientos y experiencia nos permiten crear compañías en muy breves espacios de tiempo sin descuidar ninguno de los procedimientos legales obligatorios para crear una empresa. Esos trámites a seguir para la constitución de sociedades son los siguientes:

- Obtener un certificado del Registro Mercantil Central, de inexistencia de otro nombre ya inscrito de la denominación social que pretendemos utilizar
- Depósito bancario del capital social
- Determinación del domicilio social con elaboración del contrato de alquiler
- Otorgamiento ante Notario de la escritura de constitución y de los estatutos
- Obtención del NIF y alta en la Agencia Tributaria en los diferentes impuestos
- Liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales
- Inscripción en el Registro Mercantil Provincial
- Darse de alta en la Seguridad Social y conseguir números de cotización

A la escritura de constitución hay que acompañar, en todos los casos, los estatutos sociales, donde se establecen las cuestiones formales y materiales de la sociedad, sus órganos de gobierno, cargos y modo interno de interrelación entre accionistas, administradores, trabajadores, clientes y acreedores.

Una vez creada la empresa, de forma periódica, hay que presentar una serie de declaraciones de carácter fiscal ante la Agencia Tributaria de contenido fiscal, como puede ser el I.V.A. o el I.R.P.F. y de carácter laboral, como pueden ser las nóminas y obligaciones sociales.

ASESORÍA MERCANTIL

DERECHO MERCANTIL Y SOCIETARIO

En SABER Asesores y Abogados, S.L.P. sabemos que el área Mercantil constituye el núcleo de la relación jurídica con nuestros clientes. Todo en la empresa afecta a esta rama del Derecho. Nuestro gran valor añadido es nuestros amplios conocimientos de gestión empresarial. Ello nos permite dar un enfoque mucho más completo a las recomendaciones que hacemos a nuestros clientes y les ayuda mejor en su toma de decisiones.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

Nuestra actividad se aplica a todo tipo de transacciones y relaciones comerciales en el mundo empresarial.

Ofrecemos servicios profesionales que van desde la constitución a la liquidación jurídica de empresas y sociedades, pasando por todas las vicisitudes jurídicas que las relaciones comerciales de estas con proveedores, clientes e, incluso, competidores, pudieran plantear, incluidas, entre otras, negociaciones sobre adquisiciones y/o enajenaciones de empresas así como la intervención en todo tipo de expedientes concursales de sociedades y empresarios, tanto desde la perspectiva del deudor como del acreedor, según la posición que ocupe el cliente.

Asimismo, redactamos todo tipo de contratos que se necesiten en la actividad diaria y asesoramos sobre las mejores garantías jurídicas a exigir en las transacciones o relaciones comerciales a emprender en la actividad empresarial.

El asesoramiento y servicios en la parcela del Derecho Mercantil se extiende igualmente a las sociedades extranjeras que precisen de los servicios profesionales de un abogado que entienda y, por ello, defienda mejor sus intereses.

Alguno de nuestros servicios en el área del Derecho Mercantil y Societario son la defensa derechos de los accionistas, las impugnaciones de acuerdos sociales, la asistencia y el asesoramiento ante Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de sociedades, la presentación de acciones activas o de defensa en reclamaciones responsabilidad de los administradores, la redacción de actas de Juntas y/o reuniones del Consejo de Administración, en los que podremos representar puntualmente o de manera estable a nuestros clientes, en las emisiones de ampliación o en las reducciones del capital social, en la redacción y/o modificación de los Estatutos Sociales, en la emisión de poderes, en la asistencia a los acreedores contra deudores de la empresa, como pueden ser reclamaciones de cantidad, recobro de impagados y otras acciones recuperatorias de deudas.

También acompañamos a nuestros clientes en operaciones de reestructuración de empresas en situaciones de insolvencia y de sus deudas negociando con afectados (acreedores, trabajadores, proveedores y clientes), en la administración temporal y venta de empresas en la anterior situación y búsqueda, en definitiva, de soluciones a sociedades en crisis.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

DELITOS ECONÓMICOS Y DERECHO PENAL

Representamos a nuestros clientes en procesos penales de todo tipo ante los Juzgados y Tribunales, tanto en juicios de faltas como en supuestos de enjuiciamiento de delitos, contra las personas o sus propiedades, desde la posición de defensores como acusadores.

De manera especialmente nos centramos en los llamados delitos económicos como pudieran ser el alzamientos de bienes, las insolvencias punibles, las apropiaciones indebidas, las malversaciones de fondos y caudales públicos, las estafas, delitos societarios, ...

Pero no sólo buscamos o defendemos el castigo del presunto culpable sino también el resarcimiento de los daños causados, mediante el restablecimiento de la situación jurídica anterior y la reclamación de la pertinente Responsabilidad Civil.

DERECHO BANCARIO:

Entendemos que la relación con las entidades financieras formar parte del núcleo de la gestión de una empresa. Por ello analizamos todo tipo contratos bancarios

(préstamos, créditos, hipotecas, contragarantía por avales o fianzas, negociación efectos mercantiles o descuento de estos, exportaciones e importaciones en divisas/pesetas, cuentas corrientes, créditos documentarios, imposiciones a plazo, valores, fondos inversión/pensiones, contratos de pasivo, bolsa, ...) con especial énfasis en cómo afecta a la viabilidad futura de la compañía y al patrimonio de la empresa y de sus socios.

En muchos casos las comisiones bancarias intereses y gastos aplicables a cada tipo de contrato que pudiera formalizar con una entidad financiera, no son de mercado o no se aplican correctamente.

Nuestro equipo es capaz de determinar ambos puntos y dotar de información al empresario para que tome las decisiones más adecuadas para sus intereses, llevando a cabo, si así lo cree conveniente, su reclamación, como pagos indebidos por tales conceptos tanto extrajudicialmente - defensor cliente entidad/Banco España- como judicialmente.

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

Cuando la entidad financiera presenta reclamaciones económicas contra nuestros clientes, les asesoramos y defendemos en cualquier tipo de procedimientos, buscando siempre su cierre anticipado y con el menor daño o coste.

ASESORÍA CIVIL

DERECHO CIVIL:

Asesoramos a nuestros cliente en la elaboración o análisis de cualquier tipo de contrato o ante cualquier circunstancia de la vida que le afecte a él, a su familia o a su patrimonio.

Algunos ejemplos de nuestros servicios son:

- Redacción y análisis de todo tipo de contratos
- Incumplimientos contractuales. Resolución o ejecución de contrato
- Reclamación de Daños y perjuicios
- Arrendamientos urbanos y rústicos: Resolución de conflictos
- Constitución de sociedades Civiles
- Conciliación y Arbitraje
- Mediación y otros Métodos de solución extrajudicial de conflictos
- Compraventa y sociedades inmobiliarias
- Condiciones generales de la contratación
- Reversión, retracto, Servidumbres

- Procesos autorización judicial de venta
- Reclamación de Responsabilidad Civil por Daños y perjuicios derivados de Negligencias y Accidentes.
- Interdictos de obra nueva, de reanudación del tracto sucesivo de inmatriculación de fincas
- Declarativos de Dominio, usucapión (Prescripción adquisitiva del dominio)
- Nulidad de Contratos Pactos
- Ejecución de derechos reales
- Actuaciones de la Ley de Propiedad horizontal
- Comunidades de propietarios: Resolución de los conflictos, impugnación de acuerdos, redacción de
- Estatutos
- Sobre retracto, reversión, servidumbres
- Recursos civiles: Recurso de reposición,- Recurso de Apelación, recurso extraordinario por Infracción procesal. Recurso de casación, Recurso de queja
- Asistencia letrada en todo tipo de procesos penales ante juzgados y Tribunales de lo civil, ...

ASESORÍA ADMINISTRATIVA

DERECHO ADMINISTRATIVO:

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

Las Administraciones públicas toman a diario decisiones que afectan a nuestra vida. Por desgracia, muchas de estas decisiones lesionan nuestros derechos y son contrarias a nuestros intereses como particulares o como empresa. Incluso, muchas de ellas son tomadas de forma arbitraria, o injusta. Para combatir estas situaciones ilegítimas y restablecer la legalidad es necesario formular reclamaciones administrativas. En otros casos, nuestras reclamaciones ante la Administración tienen como objeto se nos otorgue una concesión, permiso, subvención o licencia.

En los supuestos que la Administración en primera instancia rechazara sus pretensiones, nosotros le ayudaríamos presentando las reclamaciones correspondientes ante los Tribunales para el reconocimiento de sus derechos.

ASESORÍA FISCAL

Nuestra gestión en este campo es integral, no sólo prestamos servicios de asesoría sino también elaboramos los documentos y, de ser necesario, representamos a la empresa ante las autoridades fiscales.

ASESORAMIENTO Y GESTIÓN FISCAL
CONTABLE DE EMPRESAS

- Contabilidades, análisis de estados, emisión de informes
- Planificaciones tributarias y pre-cierres
- Declaraciones fiscales: IVA, Sociedades, IRPF, Patrimonio, No residentes, Censos, Impuestos Especiales, Aduanas, IAE, ...
- Presentaciones telemáticas
- Certificaciones tributarias
- Legalización de Libros Oficiales
- Depósito de Cuentas Anuales
- Regímenes especiales: Fundaciones, Asociaciones

PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

- Atención de requerimientos
- Comprobaciones en gestión tributaria
- Aplazamientos, fraccionamientos y compensaciones de deudas
- Inspecciones fiscales
- Recursos en vía administrativa
- Comprobaciones de valor, ...

ASESORÍA LABORAL

Algunos de los servicios que prestamos en esta área de gestión son:

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



ASESORÍA JURÍDICA

ASESORAMIENTO Y GESTIÓN LABORAL EMPRESAS

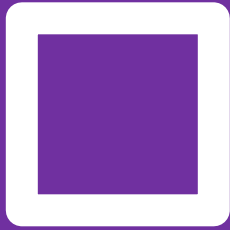
- Contratos, Nóminas, Seguros Sociales e IRPF
- Documentación, modelos y certificados laborales
- Prestaciones: Incapacidad Temporal, Jubilaciones, etc.
- Relaciones laborales de alta dirección
- Inspecciones Laborales
- Regímenes especiales: Autónomos, Empleados de Hogar, Agrario...

PROCEDIMIENTO LABORAL

- Despidos
- Reclamaciones de Cantidad, Derechos, Sanciones, ...
- Conciliaciones, arbitrajes y negociaciones
- Expedientes de Regulación de Empleo.

EXTRANJERÍA

- Permisos de trabajo y residencia
- Nacionalidad
- Reagrupación familiar contingente



EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS

En SABER Asesores y Abogados, S.L.P. estamos especializados en gestionar servicios para terceros. Nuestra prestación es integral, dotando a nuestros clientes de puestos estables y temporales e, incluso, coberturas puntuales.

Algunos de los procesos que atendemos son:

- Subcontratación de gestión de procesos y funciones
- Disposición continua de equipos de trabajo competentes y muy eficaces
- Reducción de costes de plantillas y de la tarea de su administración

Las ventajas para nuestros clientes son amplias. Por ejemplo:

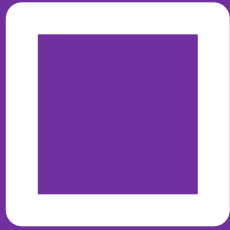
- Ahorros muy importantes por mejora de la gestión
- Posibilidad de fraccionamiento de las tareas 'en casa' y subcontratadas
- Seguridad de cumplir con las normas al firmar sus contratos
- Asesoramiento y punto de vista de profesionales expertos
- Adecuada planificación de labores y tiempos
- Refuerzo de la competitividad y productividad de la compañía
- Mejora de la calidad de los servicios

EXTERNALIZACIÓN CONTABLE

Algunos de los servicios que prestamos en esta área de gestión son:

- Contabilidades, análisis de estados financieros, emisión de informes
- Legalización libros oficiales
- Depósito Cuentas Anuales
- Elaboración de balances e informes filial-sucursal a la casa matriz
- Elaboración de balances e informes traducidos a inglés
- Cualquier otro tipo de estados financieros personalizados que se requieran
- Implantación de procedimientos analíticos de costes
- Desplazamiento de nuestro personal a sus oficinas para grabación y análisis de la contabilidad de la empresa
- Emisión de informes contables

SABER
Asesores y Abogados, S.L.P.



EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS

Su Compañía se centrará en actividades generadoras de valor, limitando el coste de sus gastos de administración

EXTERNALIZACIÓN COMERCIAL

Ponemos a disposición de nuestros clientes equipos humanos que no sólo se encargan de realizar los procesos informáticos de facturación o seguimiento de la cartera sino también se encargan de realizar en nombre de nuestros clientes de las tareas comerciales propiamente dichas.

Nuestra Compañía, puede realizar los servicios comerciales que Vd. precisa en zonas de España donde no se encuentre Vd. presente, bajo la modalidad de comisión.